

# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII

Redacción y Admon.  
CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, sábado 12 de septiembre de 1903

Dirección telegráfica  
«LUCHA» — GERONA

Núm 8.038

## CHAMPAGNE BARON DE GRIMONT

LEGÍTIMO DE EPERNAY

Superior calidad

Exquisito bouquet

Unico depositario, D. JOSÉ NORAT

## PENSIONADO DE LA INMACULADA CONCEPCION

CALLE DE LA CLAVERIA, NUMERO 12,

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

PLAZA DE LA MERCED

A CARGO DE LOS

HERMANOS MARISTAS

—GERONA—

El brillante resultado obtenido en catorce años, durante los cuales los alumnos concurrentes á este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales del Instituto premios 247, sobresalientes 494, notables 679, habiéndose graduado 91 bachilleres, dispensa de hacer todo elogio ó comentario, ya que los hechos hablan con sobrada elocuencia.

Desde 1.º de Septiembre se hallarán abiertas las clases de primera enseñanza y preparación para los que tienen asignaturas pendientes de examen y desde el 15 de septiembre las de Segunda enseñanza y Comercio.

La Dirección se encarga de inscribir las matriculas que lo soliciten.

Se admiten Pensionistas, Medio pensionistas, vigilados y externos.

Para más detalles pidanse prospectos.

## Establecimiento Moderno de Educación é Instrucción

DIRIGIDO POR

Doña Maria de la Estrella Noguer y Taberner

Colegio Superior de Nuestra Señora del Pilar

ESTUDIOS

PARA

LA CARRERA DEL MAGISTERIO

ACADEMIA PROVINCIAL DE CORTE

SECCION ESPECIAL

DE

Economía doméstica y Pedagogía

Calle Zapatería Vieja (Plaza del Correo) núm. 6-1.º—GERONA

Premios obtenidos en Exposiciones

Desde 1.º Septiembre estarán abiertas las clases de párvulos, elemental, superior y especial de corte y desde 1.º de Octubre las de preparación para el Magisterio y sección de Economía y Pedagogía.—Se admiten alumnas pensionistas, medio pensionistas externas y vigiladas.—Las profesoras auxiliares darán lecciones á domicilio, con obligación de asistir las alumnas al Colegio el día de examen mensual que se verificará ante la Directora. Con el objeto de no interrumpir las clases, la Directora solo recibe de 12 á 1 de la tarde.

Se remitirán prospectos á quien los pida.

## REFORMAS SOCIALES

En materia tan intrincada, tan difícil, y que tan pocos han estudiado y conocen, ha metido mano el ministro de la Gobernación señor García Alix.

No conocemos más que en extracto el proyecto que el ministro perseguidor de la prensa liberal «en todos sus matices», trata de presentar á las Cortes, y por ello es que no podemos permitirnos hoy un estudio detenido y concienzudo del proyecto, ni podemos tan siquiera copiar la opinión que á los que son autoridades en la materia haya merecido; más desde luego con la sola enunciación de las diferentes materias que comprende la ley *non nata*, debemos declarar inadmisibles la parte que se refiere á huelgas.

El proyecto de ley respecto á este asunto, es irracional y demuestra el modo ligero y supérfluo con que ha sido estudiado. La disposición del señor García Alix es una medida prohibitiva, cuando debiera ser una ley que reglamentase las huelgas, autorizándolas cuando la causa que las motive sea racional y justa. En el proyecto se declaran ilegales y por tanto prohibitivas las huelgas que ocasionen anormalidad ó interrupción en los servicios públicos, las que impidan el funcionamiento industrial de una región; las que impongan la admisión ó el despido de un obrero; las que puedan producir pérdidas de

cosecas ó cargamentos, y las que produzcan un daño irreparable.

Como se desprende de la simple lectura de las huelgas prohibidas por el ministro, resulta que son todas, absolutamente todas, las huelgas que de aprobarse el proyecto de ley, quedarían fuera del campo de la legalidad.

Imposibles serían las huelgas de los obreros del campo, imposibles las huelgas de cargadores y descargadores en los muelles y estaciones, imposibles las huelgas de oficio alguno ya que todas llevan en sí como consecuencia inmediata la paralización de alguna industria ó por lo menos producen siempre un daño, é imposibles también las huelgas cuyo primordial objeto sea la defensa del derecho de asociación, ese derecho reconocido y sancionado por las leyes, pero escarnejado y rechazado por algunos patronos que cerrando los ojos á la luz del progreso, pretenden hacer de los obreros nuevos feudatarios, de quienes dispongan en vidas y haciendas.

Bien se vé que el temor del ministro y sus consejeros aulicos, lo que les aterra, lo que produce en ellos constante obsesión, es la huelga general; más para ello no debieron haber dictado tantas prohibiciones, pues la primera es más que sobrada á impedirlo, ya que todos los trabajos, todas las acciones de la gran máquina de la vida tienen directa ó indirectamente el carácter de servicios públicos. Búsqese el trabajo, el oficio, la ocupación que se quiera y su parali-

zación, su solo entorpecimiento repercutirá siempre en la vida de un pueblo.

Decíamos que la proyectada ley era prohibitiva cuando debiera ser autoritativa, y tenemos nuestras razones para ello. La creación de las Juntas provinciales y locales de reformas sociales, inspiróse en el propósito de evitar las huelgas é intervenir en las que se susciten, haciendo desaparecer las diferencias entre capital y trabajo, que las motive. Su composición y funcionamiento tal y como está decretado, debe ser una garantía de imparcialidad para obreros y patronos.

¿Porqué, pues, en vez de prohibir en absoluto el derecho de los obreros á la huelga, no se autoriza á las expresadas Juntas para que resuelvan las que se susciten, y que sus fallos tengan toda la fuerza legal y necesaria á hacerlos cumplir?

Esa es la pregunta que al momento de leer el extracto de la proyectada ley se nos ocurre, como probablemente se les ocurrirá á cuantos lo hayan visto.

El funcionamiento de las Juntas de reformas sociales, ha sido hasta hoy en verdad deficiente, más hay que reconocer que en algunos casos sus buenos oficios han servido á impedir más de una huelga y han solucionado muchas que quizás se habrían hecho interminables, pero desde que el plan del señor García Alix sea aprobado, el funcionamiento de las Juntas será imposible, más aún, las propias Juntas quedarán de hecho anuladas, ya que desde el momento en que una huelga sea declarada, antilegal, no puede intervenir en ella entidad oficial alguna, como no sean los tribunales para exigir responsabilidad á sus iniciadores.

Aquí es donde se patentiza más notablemente el yerro del ministro; en vez de fomentar las Juntas de reformas sociales estudiándolas detenidamente, ampliándolas en lo que fuese necesario hasta llegar á constituir un verdadero tribunal de conciliación y arbitraje con facultades amplias para resolver en cada localidad y en cada provincia todos los conflictos de carácter obrero que pudieran suscitarse con arreglo á las necesidades y condiciones de cada pueblo ó región, el señor García Alix las anula, entorpece su gestión con trabas de tal naturaleza, que hace imposible su existencia.

El paso adelante que un ministro de criterio progresivo dió en asunto de reformas sociales, amenaza darlo atrás otro consejero de la Corona para quien todos los problemas, aún los más intrincados, son cuestiones de enérgica represión, de extremado rigorismo.

## Los caminos vecinales

UNA CARTA DEL MINISTRO

Adicionándola al real decreto sobre caminos vecinales publicado en nuestros números de ayer y anteayer, considerándola de interés público dado el noble espíritu que la informa, publicamos á continuación la carta que nos ha remitido el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas don Rafael Gasset, solicitando

nuestro modesto concurso para el mejor éxito de su idea.

Dice así:

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy distinguido señor y compañero: La Real orden de hoy sobre caminos vecinales es ante todo un llamamiento á la energía nacional para emprender tan grande obra.

No se trata de construir tan solo dos mil ó setenta mil kilómetros; la aspiración es mayor; hay que convocar la Administración pública en toda su escala gerárquica, teniendo por punto de apoyo la voluntad del país, y no para lejanos tiempos, no para más tarde del momento presente.

Y en problema tan vasto; en empresa tan difícil, en persecución de ideal tan importante á nuestra Patria, corresponde á la prensa prestar valiosísimo concurso, difundiendo el pensamiento, sumando las dispersas fuerzas, comunicando el calor de su entusiasmo á las comarcas, presentando de relieve la responsabilidad que implicaría el dejar que la anemia gane el cuerpo y el alma de un país al que se le tiende la mano y se le ofrecen medios de salvación. La pluma antes que el zapapico debe abrir esos caminos.

Por eso, al acabar de poner mi firma en aquel documento, me dirijo á usted, no en solicitud de aplausos, sino de ofertas y auxilios con que desde luego cuente el Estado para tender entre los pueblos incomunicados la gran red vecinal.

La idea no es de este ni del otro Gobierno; es de España entera, necesitada de pan para los suyos, de bienestar para sus entristecidos ó abandonados hogares, de protección para su agricultura, entregada á la esterilidad y á la muerte, cuando debiera representar la fecundidad y la vida.

En nombre de intereses tan altos, yo pido á usted simpatía y colaboración en mis proyectos, asegurándole la consideración y el afecto con que soy su amigo y compañero, q. s. m. b.

Rafael Gasset.

Madrid 5 de Septiembre de 1903.

## JUNTAS Y COMISIONES

Esta tarde vuelve á reunirse la junta que entiendo en lo de la caja de ahorros, aquel proyecto que ayer decíamos se había convertido en la inocente distracción de varios desocupados señores.

Sabemos positivamente que no se acordará nada en concreto, pues sería una excepción que asombraría á toda la provincia, que una de esas juntas que por ahí pululan hiciera algo práctico.

Pero dejando esto aparte, lo de la Caja de Ahorros, vamos á ocuparnos seriamente de otra Junta, que también por no faltar á la regla permanezca inactiva. Hablamos de la de Sanidad.

Ignoramos se la haya convocado para un asunto perentorio, un peligro que se acerca y del que habla toda la prensa.

Por telegramas que han cruzado toda la península nos hemos enterado de la aparición de la peste bubónica en la casi vecina ciudad de Marsella.

Nuestras relaciones comerciales con esta ciudad hacen que sea incesante el movimiento exportativo y de importación entre ella y nuestra provincia.

Amenaza el contagio y por tanto urge que se tomen medidas preventivas que lo eviten.

No es nuestro afán sembrar la alarma, ni con prisma pesimista contemplamos el asunto, pero se trata de uno de aquellos en que es mas laudable un celo excesivo que una tolerancia benigna.

Poco confiamos en la junta de Sanidad, pues hasta la fecha no ha dado señales de vida, á pesar de habérsela estimulado y alentado para que lo hiciera en distintas

ocasiones. La de hoy es más grave, se trata de una epidemia terrible que amenaza propagarse casi en nuestras puertas. Merece un desvelo y el abandono de ese indiferentismo en el que se aletargan los señores de la Junta.

Veremos como obrarán y según procedan les juzgaremos.

### Un incendiario

Los individuos del somaten de Viladrau, don Juan Durán Guitart y don Isidro Rovira Icart han prestado un importante servicio.

Suponiendo que había sido intencionado el incendio de un monton de paja de trigo y una cabaña situada contigua al manso Bosch del propio término municipal, en cuyo siniestro pereció un hombre, los mentados individuos colocáronse en acecho el día 26 del pasado mes, con objeto de dar una batida y detener á los individuos sospechosos que pululan por aquella comarca.

Desde su atalaya improvisada, donde colocáronse, vieron á larga distancia que un hombre atravesaba recelosamente un bosque y dando la voz de alto consiguieron detenerle y conducirlo preso á la carcel de Viladrau.

Después de un largo interrogatorio, que duró unas diez horas, el detenido declaróse autor del incendio de aquella barraca en el que se tostó un cuerpo humano.

Interrogado, después de su declaración con más insistencia, no pudiendo evadir las preguntas, confesó que era autor de veintinueve incendios, ejecutados en San Hilario Sacalm, Arbucias, San Miguel de Cladells, Breda, San Celoni, Seva, Aiguafreda, Cánovas, Bigas, Riells y Viladrau.

El interfecto autor de tanta hazaña llámase Juan Cardona Roscada, tiene unos treinta y siete años de edad y es natural de Massanas.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á empuñar la tea incendiaria; nuevo Erostrato tal vez buscaba la popularidad entre las llamas.

### Leyes sociales

El ministro de la Gobernación ha facilitado una nota de los proyectos de ley que someterá á las Cortes sobre materias sociales.

Estos proyectos son: reglamentación de huelgas y establecimiento de Consejos de conciliación y tribunales industriales.

En cuanto al proyecto de ley de huelgas se declaran lícitas las coaliciones así de obreros como de patronos, salvo las limitaciones que imponen los artículos 557 y 58 del Código penal, siempre que no contengan amenazas ni violencias, ni entorpezcan la vida económica de una región, ni comprendan acuerdos relativos á la admisión ó despedida de obreros ó de un obrero determinado como tampoco afecten á servicios de carácter general ni dificulten el levantamiento de las cosechas.

Los contraventores de estas prescripciones serán castigados con la pena de arresto mayor.

Los consejos de conciliación estarán formados por patronos y obreros y tendrán por objeto prevenir y resolver las diferencias que entre unos y otros surjan.

En las localidades donde haya tribunales industriales los jurados que los constituyan desempeñarán el cometido de los Consejos de conciliación y donde no haya dichos tribunales, se encargarán de la misión de los Consejos las juntas de reformas sociales.

Dichos Consejos se dividirán en secciones, según la índole de la materia en que hayan de entender.

En caso de huelga, comunicarán los obreros su acuerdo al alcalde y á los patronos.

Los tribunales industriales desempeñarán un papel arbitral en los conflictos cuya resolución les sea sometida.

Estos asuntos en que entenderán son los arrendamientos de obras y servicios y los contratos de aprendizaje.

Habrán tribunales industriales en todas las cabezas de partido judicial.

La designación de las personas que han de constituir los tribunales industriales será hecha por los obreros y patronos mayores de 25 años.

De los fallos de este tribunal podrá apelarse al Tribunal Supremo.

El contrato de aprendizaje será gratuito y su duración no podrá exceder de cuatro años.

Las partes contratarán libremente, aparte otras circunstancias cuanto se refiere á la alimentación, vestidos y asistencia del aprendiz.

Se formalizará el contrato mediante instrumento público ó documento privado y durante el periodo de prueba podrá rescindir á petición de una de las partes.

A título de información publicamos estas declaraciones hechas por el señor García Alix, relativas á sus proyectos de ley sobre los asuntos llamados sociales.

Estamos disconformes con el espíritu que las informa, pues entendemos que la cuestión social, siendo una cuestión científica, debe tratarse con alteza de miras, inspirada en el derecho moderno, no una sencilla cuestión que puede manosearla cualquier estadista improvisado, sin más estudios sociológicos que los recibidos en camarillas políticas.

En nuestro editorial tratamos de este asunto, fustigándolo; otro día disertaremos sobre el mismo con mayor amplitud.

### NOTICIAS

Por el Gobierno civil de esta provincia, se han dictado terminantes órdenes á los médicos encargados de las estaciones sanitarias marítimas de Rosas, La Escala, Cadaqués, San Feliu de Guixols, Blanes, Tossa, Lloret de Mar y Puerto de la Selva, á fin de que en absoluto impidan el libre desembarco de los productos procedentes de Marsella, donde se ha declarado oficialmente la existencia de la peste bubónica.

Ha regresado de Puigcerdá á Barcelona, el diputado á Cortes don Miguel Moya, distinguido periodista director-gerente de la empresa de *El Liberal*.

Se encuentra veraneando en Caldas de Malavella, después de haber permanecido largo tiempo en Cadaqués, el conocido periodista J. Roca y Roca.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica una disposición aprobando los gastos ocasionados al personal de la comandancia de ingenieros de esta región que estuvo el pasado mes de julio á visitar el fuerte en construcción de San Julián de Ramis.

El general Polavieja ha propuesto que se aumenten en 25 céntimos los haberes de la Guardia civil.

El próximo lunes celebrará sesión la comisión permanente de la Diputación provincial.

Se ha ausentado de Puigcerdá, donde estaba veraneando, el diputado á Cortes por Madrid, don Miguel Morayta.

La Dirección general de la Guardia civil ha aprobado las concentraciones de dicha fuerza dispuesta por el Gobernador civil de la provincia en Palafrugell y San Feliu de Guixols con motivo de la huelga general, autorizando así mismo la formación de relaciones de los pluses que hayan devengado las clases é individuos de aquel instituto.

La racha de incendios casuales unos, intencionados ó sea producidos por mano criminal otros, continua en esta provincia.

El último de que tenemos noticia, declaróse en la casa de campo llamada *Casas del término de Oso* con tanta violencia que el poco rato veíase envuelta en llamas dicha casa y bosque contiguo, comunicándose el incendio á otra casa llamada *Bell-hali* del término de Anglés.

Gran número de vecinos de dichos pueblos acudieron al lugar del siniestro sin que apesar de sus esfuerzos consiguieran dominar el voraz elemento hasta nueve ho-

ras despues de iniciado y cuando se hallaban ya casi por completo destruidas las dos casas y gran parte del monte contiguo.

Las pérdidas materiales son de importancia pues el fuego arrasó mas de cien hectáreas de monte en el que habia gran número de castaños y nogales.

En Castillo de Aro ha sido detenido por la benemérita un sujeto llamado Juan Miguel Roig que con dos dados ocupabase en desplumar á los incautos que dejaban seducirse por el afan de ganancia.

La *Gaceta* ha publicado la siguiente real orden circular dirigida á los gobernadores de provincia:

«Teniendo noticias este ministerio, comunicadas por el cónsul de España en Marsella, de haberse presentado algunos casos de peste bubónica en dicho puerto francés, recuerdo á usia la exacta aplicación de las prescripciones contenidas en el reglamento de Sanidad exterior de 27 de Octubre de 1899 y demás disposiciones complementarias».

La Clínica que para el tratamiento de las enfermedades del oído, garganta y nariz tiene establecida en esta ciudad los sábados y domingos, don Fausto Berini Dervaux, Médico especialista del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona, ha sido trasladada á la SUBIDA DE SANTO DOMINGO, número 2, 2.º (esquina á la Plaza del Oli).

Se ha verificado en Puigcerdá el entierro del periodista señor Egozcue, siendo una verdadera manifestación de duelo. Presidían sus hijos y hermanos, asistiendo nutrida representación del partido en que en vida había militado.

La *Publicidad* le ha dedicado una corona.

Esta noche debe dar una conferencia en el «Centro Republicano» el señor Lopereña, desarrollando el tema «Por qué y para qué se ha hecho la Unión republicana».

Los días 12, 13 y 14 de los corrientes celebrará su fiesta mayor la vecina villa de Sarriá.

La sociedad recreativa «La Nueva amistad» ha organizado los siguientes festejos:

Día 12.—Sardanas de 9 á 12 noche.

Día 13.—Sardanas de 11 á 12 mañana.—Gran concierto en el salón de la sociedad á las tres de la tarde por la reputada orquesta «Antigua Peps de Figueras».—A las 5 tarde, sardanas.—A las 9 noche, Gran serenata á la primera autoridad local.—A las 10, lucidísimo baile de sociedad en el salón de la misma iluminado por grandes focos eléctricos.

Día 14.—Sardanas de 11 á 12 mañana.—Concierto á las 3 tarde.—Sardanas á las 5 de la tarde.—Serenata á las 9 noche.—A las 10, gran baile de sociedad.

A las siete de la tarde de anteayer ha fondeado en la bahía de Rosas la avanzada de la primera división de cruceros y torpederos de la escuadra inglesa que manobra en el Mediterráneo.

Son siete los buques que han fondeado en Rosas.

Reina mucha animación, habiendo acudido á aquel punto numerosos forasteros para presenciar las potentes máquinas de guerra.

El primero del próximo Octubre se inaugurará de nuevo, en la capital del Ampurdán, ciudad de Figueras, el servicio de alumbrado eléctrico, interrumpido durante largo tiempo por averías y deficiencias de la maquinaria.

Del nuevo servicio se ha encargado el acaudalado banquero don Carlos Cusi.

Ayer las tropas de esta guarnición vistieron de gala celebrando el cumpleaños de la princesa doña María de las Mercedes.

Esta tarde celebrará sesión la Junta nombrada para la creación y organización de una Caja de Ahorros y Monte de Piedad. En dicha reunión se dará cuenta de los trabajos realizados por la ponencia que se nombró á este objeto.

A juzgar por el aspecto del cielo, el

tiempo cambiará y la tan deseada lluvia rociará los campos vivificando las plantas que se hallan próximas á perecer con los rigores del sol tropical de Agosto.

Ayer espesas y negras nubes cubrieron constantemente el astro solar soplando un airecillo fresco y húmedo indicio de próxima lluvia que celebraremos haya caído al ser leídas estas líneas.

En el expreso de anteayer noche llegó á esta ciudad el Gobernador militar de la plaza don Pedro Cornel, habiéndose encargado del mando.

Se vende una tienda carniceria situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Gran surtido de Coronas, lazos, toya, letrás, palmones, gran novedad á «La Neotafía», Cort-real, 18, lo encontrarán.

Instalaciones completas de para rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders Neu), 1, Gerona.

Los servicios que «La Funeraria» regida por don Juan Poch, presta á las casas donde hay la desgracia de ocurrir una defunción, son hoy reconocidos de toda la ciudad, y por esto aumenta cada día su clientela.

Se cree que todo esto obedece á la haratura y actividad en el servicio.

### Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elizvio Estomacal de Saiz de Carlos*. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y América.

### EL ALBA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios CAPITAL, 4.000.000 PTAS.

Domicilio social en Gijón.—Seguros marítimos, mercancias, cascos, fletes, Seguros contra incendios.—Seguros de valores.

Agente general en Gerona, don Narciso Viñas Dausá, abogado, calle del Portal Nou, 13, 1.º

Horas de despacho: de 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

### Camilo Fontbarnát, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clinica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases procedimientos especiales.

Calle del Progreso 29, primero

### Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

#### El general Weyler

Barcelona 11, á las 2.40.

De paso para sus posesiones de San Quintín, ha llegado esta mañana en el expreso de Madrid el general Weyler.

En la estación ha sido recibido por algunos militares.—Reig.

#### La escuadra inglesa

Barcelona 11, á las 3.40.

La escuadra inglesa anclada en este puerto, es visitada por miles de personas.

Esta mañana el almirante y su oficialidad, han cumplimentado á las autoridades.

Esta tarde el Gobernador civil, el capitán general y el alcalde, han devuelto la visita al almirante, siendo recibidos con los honores de ordenanza.

El público se muestra indiferente con los marinos, siendo más bien el espíritu que domina de desprecio, recordando, como al-

# Elixir Callo

1. debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligera de digerir) raquitismo crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconozcan por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Girona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLO Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

gún diario lo hace, que Inglaterra contribuyó á nuestros desastres coloniales. -Reig.  
**La peste bubónica en Marsella.**

Madrid 11, á las 4 tarde  
Hé aquí lo que ha dicho hoy á los periodistas el presidente del Consejo de ministros, al visitarle en su despacho oficial de la presidencia.

Ha confirmado la existencia de la peste bubónica en Marsella, y anunció que el Gobierno había tomado las debidas precauciones en los puntos fronterizos y marítimos, para evitar la invasión de tan terrible epidemia.

Los gobernadores civiles de las provincias fronterizas, prosiguió diciendo el señor Villaverde, tienen orden de practicar todas las operaciones sanitarias que sean necesarias, para que la salud pública no sea desatendida.

El próximo domingo llegará á Madrid el doctor Cortezó, que por orden del Gobierno español se trasladó á Marsella para estudiar la epidemia y emitir informe sobre la misma.

## Las Cortes

El presidente del Consejo insistió en lo que había dicho otras veces respecto á abrir las Cortes lo antes posible.

De este asunto, dijo el señor Villaverde, que se trataría mañana con detenimiento en el Consejo de ministros que se celebrará en la presidencia.

También tratarán en él según tengo anunciado, de los presupuestos, pero no tomarán acuerdo alguno respecto á ellos porque el ministro de Hacienda todavía no tiene todos los parciales en su poder.

El único presupuesto parcial que se ha examinado es el del ministerio de la Guerra.

Tampoco quiere decir esto, agregó el ministro señor Villaverde, que ya esté acordada la cifra parcial de los presupuestos, pues éstos serán objeto de detenida deliberación en diferentes Consejos.

## Sobre el empréstito

El presidente del Consejo negó la noticia de que el gobierno español tenga el propósito de hacer un empréstito de 800 millones de francos.

Esto, dijo el jefe del gobierno, es completamente falso pues considero este empréstito altamente efímero.

Lo único que se propone el Gobierno, es emitir un pequeño empréstito, bajo la garantía de las minas de Almadén para poder reintegrar al Banco de España los 700 mi-

llones que le adeudan por cantidades desembolsadas en favor del tesoro é intereses.

## Pago á los repatriados

Respecto al pago de las cantidades que se les adeudan á los repatriados, dijo el señor Villaverde que el Gobierno tiene el propósito de ir pagándoles todo cuanto se les debe.

Lo que no ha dicho el jefe del Gobierno es de si esa promesa se convertirá en realidad. -Reig.

## Noticia desmentida

Barcelona 1, á las 5, tarde.

Se ha desmentido el rumor propalado, referente á que don Jaime de Boabón se hallaba en Barcelona.

La noticia obedecía á que anoche la policía vió en el teatro Tivoli un sujeto extranjero que se parecía mucho á don Jaime.

Creyendo la policía que este personaje era don Jaime, lo siguió de cerca toda la noche y cuando abandonó el teatro, marchó tras él al Hotel de Colón que es donde se hospedaba, rodeando el local, para que no pudiese escapar.

Cuando se disponían á capturarlo tropezaron con que no era don Jaime, ni mucho menos. -Reig.

## El presupuesto de Marina

Madrid 11, á las 6 tarde.

Hoy celebrarán una extensa conferencia los ministros de Marina y Hacienda para tratar acerca del presupuesto de la Armada.

Segun impresión deducida de lo que uno de ellos ha manifestado no hay perfecto acuerdo ni mucho menos respecto á la fijación de la cantidad que el señor Cobian considere necesaria por el desarrollo de sus planes.

## Viaje regio

Telegrafian de Valladolid.

El rey y los príncipes asistieron á una misa rezada en la Catedral que dijo el arzobispo.

Fueron recibidos bajo palio dando guardia de honor seis cadetes de caballería con lanzas.

Asistió todo el elemento oficial.

## San Sebastian

San Sebastian.—Es esperado el Orfeon de Das (Francia) Lo acompaña el alcalde de aquella ciudad francesa.

Saldrán á recibirle el orfeon donostiarra la banda municipal y una comisión del Ayuntamiento.

El festival tendrá lugar en la plaza de toros.

Entre los obsequios que se le preparan

figuran una gira y un banquete en el monte Ulia.

—Hay pendiente un lance con motivo de la gira al Urumea hasta el valle de Loyola entre los directores de la *Voz de Guipuzcoa* y el *Heraldo de Guipuzcoa*.

No se sabe hasta ahora en que quedará esto.

La prensa censura ámbos directores por las frases descorteses que se han dirigido.

El general Lopez Domínguez ha declarado que es liberal de toda la vida y caerá siempre del lado de la libertad. -Reig.

## DIARIOS OFICIALES

El Boletín Oficial de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Circular de la junta provincial de Instrucción pública, relativa á locales para escuelas.

Otra de orden público, interesando la busca y captura de varios fugados.

Otra de fomento, denunciando la propiedad de la mina «Comasmanda», del término de Planolés.

Otra anunciando la demarcación de la mina «Emerenciana», del término de Darnius.

Otra declarando cancelados y fenecidos los expedientes de varias minas de Susqueda, San Martín de Llémans, Darnius y Madremaña.

Anuncio de lo solicitado por el ayuntamiento de San Salvador de Viana, pidiendo el perdón de la contribución por haber perdido más de la cuarta parte de la cosecha en un pedrisco.

Estado demográfico correspondiente á esta ciudad y al mes de Agosto.

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública sobre provisión de escuelas.

Anuncio de la Secretaría de la Universidad, sobre matrículas.

Providencias judiciales.

Edictos de ayuntamientos.

Anuncios oficiales.

Extracto de sesiones celebradas por la comisión provincial durante el año que cursa.

## Publicaciones

Es interesantísima la información que del viaje del rey hace NUEVO MUNDO en su número de esta semana.

El popular semanario dedica seis páginas á este asunto, reproduciendo fotografías de la estancia del rey en Logroño, Jaca, San Juan de la Peña y Canfranc.

Además publica entre otros asuntos de actualidad:

El crimen del Retiro.—La nigromántica de Lavapiés.—Sánchez Calvo.—El maestro Zumbé.—El incendio de la calle de Atocha.—La guerra de Macedonia, etc., etc.

Los originales literarios y artísticos los firman Canals, Zeda, Lopez Guijarro, Ta-boada, Miquis, Félix Mendez, Ortíz de Pinedo, G. del Castillo, Vila Prades, Karicato y otros.

Precio del número: 20 céntimos.

## Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 11 de septiembre 1903

(De nuestro servicio particular)

### BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'12
Acciones ferrocarril Norte	60'75
Id. M. Z. A.	97'35
Id. Orense.	00'00
Francos.	35'25

### CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	78'12
4 por 100 amortizable.	97'20
Acciones del F. C. Norte.	61'20
Id del F. C. de M. Z. A.	98'00
Id. Orense.	33'65
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'25
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	101'00
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'62
Id. Municipales 5 %.	100'00

PARÍS	Exterior.	91'75
	Nortes.	216'00
	Alicantes.	347'00
Francos.		35'25

### Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Leoncio, mr., y Santa Perpétua, vg.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Barnadas

## FERRO-QUINA BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.



El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Deposita no exclusivo en España

ALFREDO ROLANDO

Bajada San Miguel, 1.—Barcelona.

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos.

## Por una mujer

bitación Juana, trayendo la comida de Bertrand.

Sin mirarle, se fué Juana derecho á la mesa, puso en ella, envueltos en una servilleta, los platos superpuestos en ambos sentidos, que contenían las viandas condimentadas por ella para el herido, y dijo á éste:

—Ea, me parece que hoy vais a comer bien; la sopa es exquisita, ya veréis... ¿Y como os sentís querido Santiago?—añadió, dirigiéndose á él y alargándole amistosamente la mano.

—Estoy mejor, querida Juana, y agradezco mucho vuestras bondades.

—No hay de que, todo lo que hago me parece una cosa muy natural. Bien hubiera querido venir antes á veros, pero era imposible, porque, como ya

sabeis, no podemos salir juntos mi marido y yo, y, por otro lado, Juana apenas me deja un minuto tranquila. ¡Ah! podeis vanagloriaros de tener una ahijada bien caprichosa. Si sigue así, sólo Dios sabe lo que llegará a ser cuando tenga algun tiempo mas; no habla todavía y ya es un verdadero diablillo. Y ahora hablemos de vos, que sólo para eso he venido.

—Pues ya lo veis, esto no ha concluido del todo; la herida ha i-te esado el hueso, y por lo mismo ha sido más larga la curación... Pero, sentaos.

Y se levantó para ofrecerle una silla.

—Queréis hacerme el favor de no molestarme?—dijo Juana en ademán de protesta.

Pero Santiago, aprovechando la oportunidad para hacer rodear el sillón hasta apoyarle en la puerta de entrada, replicó:

—Es lo menos que puedo hacer,

ofreceros un rato de descanso, amiga Juana, ya que sois bastante caritativa para venir a visitar á un pobre lisiado como yo.

Y uniendo la acción á las palabras, tomó una silla y la aproximó á la esposa de Bilain.

Los pocos instantes trascurridos desde que entró Juana, habían bastado para que Santiago Bertrand se repusiera totalmente de la emoción que la entrada de aquella le había hecho sufrir y que provenía principalmente de que el ruido de sus pasos en la escalera había puesto término á la angustiada ansiedad que determinaba en él con tiránico imperio aquella cuestión palpitante: ¿vendrá, ó no vendrá?

La bella Juana había ido con la mayor sencillez del mundo, á cien leguas de suponer el menor contratiempo.

En su casto modo de pensar, la maternidad la ponía al abrigo de toda

tentativa de seducción y estaba, además, persuadida de que la pasión de Bertrand hacia ella había muerto hacia mucho tiempo.

Tomás, por su parte, sin la menor desconfianza, tan luego como Juana, llevada de un sentimiento muy legítimo y natural en su bondadoso carácter, le manifestó el deseo de ir a ver al padrino de su hija, lo aprobó sin vacilar, considerando casi como un deber autorizar á su esposa para ir á dar un apretón de manos á su buen amigo Bertrand.

Las costumbres varían según el medio social en que se vive.

Es evidente que un hombre de mundo no habría cometido la falta de Bilain, pero en su sencilla condición, no había cosa más natural, sin contar con que Tomás estimaba demasiado á su mujer, para mostrarse celoso sin motivo.

Recuérdese que el día mismo de su

# BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (GERONA)

Agua termal de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatada cálcica ferruginosa, indicada por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas artritis y reurastenias, y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producida por las apoplejías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo. Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El Establecimiento reúne todo el «confort» apetecible. Carruajes a todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de Mayo a 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BORILL.

Gerente, D. JUAN MARTI.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra (China, Japón la Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macois, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con la opción de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

## EL AGUILA

BARCELONA-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MEDIDA

SUCURSALES: Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos.

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

## FÁBRICA DE MUEBLES

J. Bautista Jovet

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas las clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los más usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construídos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visítese los TALLERES. Calle de FIGUEROLA.

## PRODUCTOS GRANULADOS MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

## ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta a las 11 de la noche.

### Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.

Conserva y hermosea la dentadura.

Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.

Vigoriza las encías.

Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.

Fortalece los dientes y las muelas.

Evita la caries ó la detiene si existe ya.

Comunica grato perfume al aliento.

### Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

## ESTRUCTURA DEL CABELLO



Examinemos al microscopio el corte ó sección del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliendo de la piel (c) forma lo que llamamos pelo, otra parte distinta atraviesa la epidermis (e) y el dermis (d), enclavándose a la profundidad de unos roces milímetros y constituyendo lo que llamamos raíz del cabello; comprende esta parte una porción abultada, el bulbo (B), cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila (P), que se endereza en el fondo del folículo (F), estrecho en su parte superior y bastante más ancho en su parte profunda; el folículo envuelve toda la raíz y recibe a derecha é izquierda el canal excretor (g) de dos glándulas sebáceas (G), a cuyas expensas los pigmentos que las coloran; esta materia llamada sebum, es un líquido graso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que escapándose con abundancia en las calvas, hace creer que sudan mucho, confundiendo el sebum con el sudor, el cual a diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoríparas (S), las cuales nada tienen que ver con el pelo.

La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raíz sin la menor apariencia de sangrar. Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otras que las modificaciones naturales ó accidentales y no causas eficientes. Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» del Dr. V. Stahanovitz no solo evita la calvicie, sino que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las glándulas sebáceas, único medio para devolver a un calvo sus cabellos perdidos. Depósito de la Loción Capilar Antiséptica en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET. Precio del frasco, 7'50 pesetas

## PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

## Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañados de tos, rinitis ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables a las personas que fácilmente se resfrían, a las obligadas a hablar mucho y a los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA

## CONFITES ANTI-VENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI



Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estirpa los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial que el admite a los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites anti-venéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquín Coll, Rambla Libertad.

## EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálamo del Tolú

del Doctor J. M. Perez Xifra, produce resultados muy seguros en los catarras crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escurfulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de emblea, en la infancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de construcción.

## Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión. De venta en todas las farmacias.

## LA ELECTRICIDAD-Sabadell

PRODUCCIÓN ANUAL; 500 MAQUINAS. Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. Motores y Fabricas de gas pobre por presión y aspiración; consumo: 2 1/2 céntimos por caballo y hora. Precios sin competencia. Pedir catálogos

## Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1903. LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA. Salida de Barcelona el 21 Septiembre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés. FRANCE. Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.